



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte.25836/18, se propone la creación del Servicio de Orientación al Docente (SOD) para esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo brindar a los docentes un espacio donde se recepten sus problemáticas, dando soluciones en las diferentes áreas, de académica, de investigación, de extensión y de gestión, en su Carrera Docente;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ORDENA:

ARTÍCULO 1º: Crear el Servicio de Orientación al Docente (SOD) para esta Unidad Académica, cuyas especificaciones obran en el anexo de la presente.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. BUIS M. HERNÁNDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ORDENANZA N°:4

et



Anexo Ord. N° 4 HCD

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL DOCENTE (SOD)

FUNDAMENTACIÓN

Hoy las universidades tienen que presentarse como un instrumento que recupere los valores humanistas presentes a lo largo de su historia milenaria, desde su fundación, y posibilitar con su trabajo político, intelectual y científico que los beneficios del progreso del conocimiento y del mundo globalizado se puedan extender a toda la sociedad (Ana Lucia Gazzola).

Son actores centrales de este desafío provocado por el cambio de paradigma en la Universidad, los académicos, es decir los profesores y en nuestra realidad los equipos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, institución condicionada por su historia, por la Reforma del 18 y por el presente. El tiempo ha provocado efectos sobre esta institución que ya ha superado los 400 años.

El pasado, el presente y el futuro han configurado una Universidad diferente, con nuevos desafíos y demandas; podría afirmarse que está en uno de los mayores momentos de transformación de su historia; algunos de estos procesos han sido provocados directamente por los cambios sociales a nivel regional y mundial que se están sucediendo, otros por la tendencia al "rendimiento de cuentas" (CONEAU), otros por la tendencia a la internacionalización.

Estos cambios que deben realizarse con calidad vinculada a la pertinencia exigen de los académicos nuevas competencias para desarrollarse adecuadamente, para responsabilizarse y comprender que son actores claves en el proceso de desarrollo del país y de la región.

Este panorama genera nuevas necesidades formativas en los propios docentes siendo imprescindible definir el nuevo referencial de competencias que debe atesorar el profesor universitario; sin olvidar,



como dicen algunos autores "Google está para informar, el profesor para formar y educar".

Sumado a ello la UNC, al ser una universidad con una población estudiantil estimada en más de 140.000 estudiantes, requiere de los docentes gran capacidad para innovar, para reflexionar sobre sus práctica, para trabajar con el apoyo de equipos, para introducir las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y todo ello genera nuevas necesidades vinculadas al aprendizaje del docente a lo largo de toda la vida. Tampoco se puede dejar de mencionar los desafíos que implican el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.

Atentos a los cambios, por ejemplo en las reglamentaciones que hacen a la carrera docente tales como concursos, control de gestión, completar fichas docentes, SIGEVA, CVar, normativas para planificación y seguimiento de la actividad docente, aplicaciones informáticas para la gestión (actas, aulas virtuales); surge la necesidad de un generar un espacio de asesoramiento y orientación.

En el caso de los Profesores Asistentes, muchos de ellos con dedicación simple, las dificultades se incrementan (¿pertenencia a la Unidad Académica?) ya que el mayor tiempo lo dedican a la enseñanza y en ocasiones quedan ajenos al conocimiento de aspectos organizacionales – contextuales, que los afectan directamente.

Por todo lo mencionado es necesario generar espacios de encuentro para operativizar, escuchar y reflexionar sobre dudas y problemas que puedan presentar los profesionales docentes. Es importante advertir que, la sociabilización laboral enriquece las actividades realizadas por los docentes y su divulgación.

En la misma línea de pensamiento, estos espacios de encuentro y/o asesoramiento con pares puede permitir compartir conocimientos e información, ayudar a detectar problemas comunes y buscar alternativas, además de motivar a los docentes y desde allí a los responsables de la



gestión para promover procesos de cambio y mejora, tanto a nivel individual como institucional. Además, el asesoramiento puede ser un buen apoyo a la innovación e investigación como estrategia de profesionalización. En este sentido se pueden proponer líneas de actuación, coordinar iniciativas de innovación, difundir resultados, proporcionar recursos educativos, administrativos o legales, etc.

Es por ello que el Servicio de Orientación al Docente (SOD) tendrá la función de orientar a los docentes de la Facultad en diferentes aspectos que hacen a su actividad mediante el asesoramiento realizado por pares con experiencia en diferentes áreas: académica, investigación, extensión y/o gestión, posibilitándoles un canal de atención de las inquietudes y/o problemas propios de su labor.

Fundamentación: temas abordados:

1. La educación superior hoy, en el contexto regional y mundial: Desafíos para los profesores.
2. Nuevas demandas al docente universitario vinculadas al conocimiento, a la enseñanza, a la gestión y con la comunidad
3. Desafío que implica el ingreso y la permanencia en la carrera de docente universitario.
4. Cambios en las normativas que involucran su hacer profesional
5. Razones por las cuales se crea el Servicio de Orientación al Docente (necesidades de los docentes, el diagnóstico de situación, etc.)
6. Posibilidad de aporte de la experticia de algunos docentes en diferentes áreas.
7. El objetivo principal del presente es crear un servicio de asesoramiento y orientación que vinculen las dimensiones antes mencionadas.

Objetivos:

General:

- Brindar al conjunto de docentes de la Facultad de Odontología de la UNC, orientación y asesoramiento en áreas que inciden en su Carrera Docente.

Específicos:

- Conocer las problemáticas más prevalentes de los docentes.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

- Asesorar en relación a aspectos académicos: manejo de SIGEVA, normativas referidas a concursos y control de gestión docente.
- Orientar a los docentes para participar en proyectos de gestión, investigación y/o extensión.
- Asesorar sobre derechos y obligaciones del docente universitario, para el inicio, desarrollo y finalización de su carrera docente.
- Generar un espacio para receptar diferentes inquietudes, necesidades y problemáticas que afectan a los docentes de nuestra casa de estudios.
- Relevar información estadística y de tipo cualitativo, que ayuden a la toma de decisiones a fin de mejorar el servicio.

Líneas de trabajo:

a) Talleres generales y Cursos formativos:

Instancias de asesoramiento sobre diferentes temáticas, que afectan al conjunto de los docentes. (Ejemplo: Taller de manejo de sistema Guaraní, informar sobre convocatorias para presentarse a proyectos de investigación y extensión, becas internacionales, etc.)

Acciones de carácter general tendientes a mejorar competencias de la función docente (Ejemplo: curso de manejo del aula virtual, armado de Curriculum y entrevista, nuevas herramientas docentes, manejo básico de Excel, etc.)

b) Tutorías y orientaciones individuales:

Con el objeto de orientar a los docentes en los diferentes aspectos que hacen a sus actividad.

c) Derivaciones:

Derivación a expertos de acuerdo al área de consulta docente (Secretaría de Ciencia y Técnica, Subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asesoría Pedagógica, etc.)

d) Espacio físico donde reunirse para organizar sus proyectos:

Propiciar un espacio con oportunidades para el intercambio de experiencias, conocimientos y realización de proyectos en conjunto.

Estructura organizacional:

Integrantes:

- Coordinador general
- Coordinadores de áreas específicas: Académica, Investigación, Extensión y Gestión.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

Miembros del equipo:

- Un asesor pedagógico
- Dos profesores asistentes con trayectoria en el área docente
- Dos profesores asistentes con trayectoria en investigación
- Dos profesores asistentes con trayectoria en extensión
- Un profesor asistente con experiencia en gestión universitaria

Criterios de selección de los miembros:

- Por Resolución Decanal se establecen los coordinadores tanto general como específicos.
- Realización de una convocatoria para postularse a cumplir el rol de orientador, presentando sus antecedentes (que acrediten cualificaciones en alguna de las áreas de asesoramiento) y la realización de una entrevista personal, ante el coordinador general y los coordinadores de las áreas específicas.

Duración:

- **Bianual**

Espacio Físico:

Espacio físico con elementos adecuados de acuerdo a las funciones, mesas, sillas, computadoras, impresora, pizarrón, material de librería.

Horarios de atención:

L- V de 11 a 14

Contactos:

Correo electrónico

Teléfono

Acceso web

Redes sociales